

RAFAEL GONZÁLEZ CAÑAL

*La Vida de Boecio* de Francisco de Moncada  
y el Conde de Rebolledo

**ALVA-ESTUDIOS DE HUMANISMO Y TRADICIÓN CLÁSICA N.º 2-2003**

UNIVERSIDAD DE LEÓN – Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales

## La *Vida de Boecio* de Francisco de Moncada y el Conde de Rebolledo

Rafael GONZÁLEZ CAÑAL  
Universidad de Castilla-La Mancha

**N**O DEJAN de sorprenderme las andanzas e inquietudes de los militares y diplomáticos españoles en la Europa del siglo XVII. Hace años estudié la obra de Rebolledo y, en particular, su participación en la conversión de la reina Cristina de Suecia al catolicismo<sup>1</sup>. No conocía yo entonces otra faceta de este curioso personaje, como es su participación directa en la publicación de una biografía de Boecio escrita por el marqués de Aytona. Ha sido recientemente cuando ha llegado a mis manos<sup>2</sup> un curioso opúsculo titulado *Vida de Annizio Manlio Torquato Severino Boecio*, escrito por Francisco de Moncada, marqués de Aytona (1586-1635) y publicado *Francofurti, apud Gasparum Rotelium*, s. a. Lo que me sorprendió del libro fue ver que llevaba el escudo de armas del conde de Rebolledo, además de una larga dedicatoria a dicho personaje, fechada el 1 de diciembre de 1640 y firmada por Isidro Flórez de Laviada, su secretario y capellán<sup>3</sup>. Eso

<sup>1</sup> *Vid.* sobre este personaje R. González Cañal, «El Conde de Rebolledo y la reina Cristina de Suecia: una amistad olvidada», *Tierras de León*, n.º 62 (1986) 93-108 y la *Edición crítica de los «Ocios» del conde de Rebolledo*, ed. R. González Cañal, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.

<sup>2</sup> Da noticia de esta obra Marcelino Menéndez Pelayo en su *Bibliografía hispano-latina clásica*, Madrid, Est. Tip. de la Viuda e Hijos de M. Tello, 1902, I, pp. 276-277, y vuelve sobre el tema Samuel Gili Gaya en un breve artículo titulado «Sobre la *Vida de Boecio* de Francisco de Moncada», en *RFE* XIV (1927) 286-288.

<sup>3</sup> No he encontrado ningún dato sobre este Isidro Flórez de Laviada, natural de León, secretario de Rebolledo y firmante de este prólogo laudatorio. Este secretario reaparecerá años más tarde como firmante del prólogo de los *Ocios* del conde de Rebolledo (Amberes, 1650), ligeramente ampliado en la segunda edición de 1660.

unido a la publicación del libro en Frankfurt en torno a 1642, me lleva a la conclusión de que la obra de Moncada vio la luz gracias a los desvelos y al dinero del conde de Rebolledo, a la sazón gobernador de la plaza de Frankenthal, ciudad cercana a Frankfurt, perteneciente al Palatinado.

Rebolledo llegó a Flandes de la mano del marqués de Santa Cruz en 1632 y allí coincidió y conoció de cerca a Francisco de Moncada, marqués de Aytona, capitán general de los Estados de Flandes entre 1631 y 1635<sup>4</sup>. Es indudable que esta figura le debió de impresionar gratamente ya que, a su muerte, se encargará de publicar como homenaje póstumo esta obra de la que hoy me ocupo.

La muerte de Moncada en 1635 debió de afectar bastante al militar leonés, no en vano le remite una carta a doña Catalina de Moncada, duquesa de Montalto, hermana del marqués, carta que podemos conocer al ser transcrita en parte por Isidro Flórez de Laviada en la dedicatoria del libro en cuestión. La carta denota su sincera admiración:

La pérdida ha sido tan general que los ejércitos y las provincias que le tenían por padre le lloran con ternura de verdaderos hijos. Hará al servicio del Rey no menor falta que a su casa. Solo para sí murió en buena sazón, habiendo defendido tantas veces estos estados de la opresión de los enemigos, facilitado la paz de Alemania con la impresa de Tréveris y prisión del Elector, domado el orgullo de dos tan poderosos ejércitos vitoriosos ya de una batalla, echados vergonzosamente de Brabante, encerrándolos en sus riberas, ganándoles el fuerte del Eskenck, plaza de tanta consideración, y pasado la guerra al corazón de su país. Estos son los estados que añadió a su casa y esta la mayor herencia que deja a V. S.<sup>5</sup>

No obstante, la impresión de esta obra hubo de esperar algunos años. En 1640 se concedía a Rebolledo el gobierno de la plaza de Frankenthal<sup>6</sup>, en el

<sup>4</sup> El propio marqués de Aytona firma el 14 de enero de 1634 la patente que se le otorga a Rebolledo de capitán de una compañía de caballos lanzas españoles con la que participa en el socorro de Gueldres.

<sup>5</sup> Citamos en todo el artículo por la edición impresa en Frankfurt, 1642 (ejemplar: Santander, BMP, R-III-1-33), modernizando las grafías y la puntuación.

<sup>6</sup> Las tropas españolas al mando de Spínola y Fernández de Córdoba habían ocupado el Palatinado Inferior en 1620 y desde entonces la plaza de Frankenthal se convirtió en caballo de batalla de las relaciones diplomáticas de la monarquía española. Vid. Quintín Aldea Vaquero, *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo, T.I 1631-1633*, Madrid, CSIC, 1986, 207-214. Posteriormente, en 1654, el emperador de Alemania y el rey

Palatinado, y el puesto de superintendente de la gente de guerra de dicho estado<sup>7</sup>. Fue entonces cuando se encargó de la recuperación de los castillos y plazas de Crudenack, Peckelem y Falksteim, y el 7 de enero de 1643 recibía el nombramiento de gobernador y capitán general del Palatinado inferior. Rebolledo escribió por aquellos años diversos poemas que nos informan de las malas condiciones de vida existentes en aquellas regiones, devastadas a menudo por la peste, los ejércitos y la guerra<sup>8</sup>. El Palatinado era, a todas luces, una región estratégica, especialmente en cuanto a las comunicaciones militares entre Italia y Flandes, y estaba en poder de España desde 1620<sup>9</sup>. En 1638, Felipe IV señalaba al Cardenal-Infante que «el Palatinado es la mejor garantía para la posesión continua de los Países Bajos y de Italia»<sup>10</sup>. Su conservación parecía, pues, vital para la Corona española. Además, se trataba del único beneficio obtenido por los españoles a cambio de su ayuda militar y financiera al Imperio en 1618 y servía también como medio de negociación y de presión para interesar a los estados alemanes en los problemas de los Países Bajos y en la lucha contra Francia<sup>11</sup>. Por todo ello, la monarquía española mantuvo siempre una importante representación diplomática en los estados alemanes, con personalidades de la talla del conde de Oñate, el marqués de Aytona o el marqués de Castañeda y, en particular, con Diego Saavedra Fajardo, que fue el representante español ante el duque de Baviera durante siete años<sup>12</sup>.

Felipe IV llegaron a un acuerdo cuyo punto principal residía en el intercambio de la villa de Frankenthal por la de Besançon, ciudad imperial. Sin embargo, el representante español, el marqués de Castel-Rodrigo, no tomó efectivamente los poderes en Besançon hasta 1664. Sobre estas negociaciones *vid.* AGS, Estado, leg. 2359, documentos de 1651, fecha en la que ya se estudiaba este proyecto.

<sup>7</sup> Poco después sufragaba un regimiento de alemanes del cual fue su coronel.

<sup>8</sup> *Vid.* Romance XLV, vv.21-40, en *Edición crítica...*, *op. cit.*, 397-398.

<sup>9</sup> *Vid.* sobre este tema C.-P. Clasen, *The Palatinate in European History 1555-1618*, Oxford, 1966 y G. Parker, *El ejército de Flandes y el camino español, 1567-1659*, Madrid, Rev. de Occidente, 1976.

<sup>10</sup> Carta de Felipe IV al Cardenal-Infante del 5 de noviembre de 1638 (H. Lonchay y J. Cuvelier, eds., *Correspondance de la cour d'Espagne sur les affaires des Pays-Bas au XVII<sup>e</sup> siècle*, Bruselas, 1923-1937, 6 vols., t. III, 807, citada por J. Lynch, *España bajo los Austrias*, Barcelona, Península, 1972, t. II, 108).

<sup>11</sup> J. Lynch, *op. cit.*, pp. 108-109.

<sup>12</sup> *Vid.* M. Fraga Iribarne, *D. Diego Saavedra y Fajardo y la diplomacia de la época*, Madrid y Murcia, Ministerio de Asuntos Exteriores y Academia de Alfonso X el Sabio, 1955 y Q.

Francisco de Moncada es, pues, una de las figuras que brillan con luz propia en aquellos años de guerras y turbulencias diplomáticas. Nacido en Valencia en 1586, hijo de Gastón de Moncada, virrey de Aragón y de Cerdeña y embajador en Roma, acompañó a su padre en el ejercicio de estos cargos adquiriendo una gran experiencia. Posteriormente se enrola en las galeras del marqués de Santa Cruz y en 1610 se casa con Margarita de Castro y Cervellón, hija del Barón de La Laguna.

En 1623 es nombrado embajador en Alemania en sustitución del conde de Oñate. Llega a Viena en julio de 1624 y, a partir de entonces, ejerce una gran actividad diplomática de la que queda constancia en las cartas enviadas al Rey durante esos años<sup>13</sup>. Su nostalgia de la patria y sus apuros económicos le hacen pedir el relevo en marzo de 1628, pero finalmente es enviado a Flandes como embajador extraordinario cerca de la Infanta Isabel Clara Eugenia el 16 de mayo de 1629. A pesar de su descontento con el nuevo cargo, en poco tiempo se hace indispensable en el gobierno de aquellos estados. En marzo de 1630 se le da interinamente el mando de la armada y en febrero de 1631 ya de una manera definitiva. El ejército estaba entonces bajo el mando del marqués de Santa Cruz. No obstante, continúa con sus peticiones de relevo al Rey. En noviembre de 1632 es nombrado mayordomo mayor del Cardenal Infante D. Fernando de Austria, cuyo viaje a Flandes se anuncia en un plazo breve y tras la muerte de Isabel Clara Eugenia pasa a ser nombrado gobernador general de los Países Bajos. En este puesto reorganiza el ejército y consigue algunos éxitos pero, desgraciadamente, muere en la campaña de 1635 en el campo de Goch, población del ducado de Cleves, sin poder conseguir su ansiado retorno a España<sup>14</sup>. La con-

Aldea Vaquero, *España y Europa en el siglo XVII...*, *op. cit.*, que aporta numerosos datos y documentación sobre esta época.

<sup>13</sup> Se conservan en parte en la Biblioteca Nacional de Madrid: *vid. mss.* 1433-1437, que recogen la correspondencia que mantiene Aytona con Felipe IV entre 1624 y 1633, primero desde Alemania y luego desde Flandes.

<sup>14</sup> Así relata su muerte el capitán don Diego de Luna y Mora en la *Relación de la campaña de 1635*: «Al tercero día que llegó á Goch, día del gran San Lorenzo, que fué á 10, fué el marqués de Aytona a ver el Esquenque, y habiéndole reconocido todas las fortificaciones y trincheras, y dado las órdenes convenientes, se volvió el mismo día al campo, y el siguiente se sintió malo, y aunque acudieron a los remedios posibles, murió á los 17, con gran sentimiento de S. A. y de todo el ejército y países, así por sus grandes partes como por la falta que

moción fue general; la carta de pésame del Rey a sus hijos no deja lugar a dudas:

La muerte del marqués de Ayrona me ha causado gran dolor y justo sentimiento, pues he perdido en él un ministro de muchas prendas y tal que no veo hoy otro que le iguale; y obligame a sentir más su falta el haberse encargado de servirme en Flandes cuando todos lo rehusaron y el haber abandonado totalmente por mi servicio sus hijos y su hacienda sin tratar de más que de servirme con fidelidad, desvelo y amor. Lo que a mí me toca es gratificar esto como lo haré luego con larga mano, pues quiero que vea el mundo que sé premiar a quien me sabe servir como el Marqués, que Dios perdone<sup>15</sup>.

Coinciden Moncada y Rebolledo en muchas de las experiencias que vivieron en puestos militares y diplomáticos alejados de España. Moncada se queja desde Alemania y, más tarde, desde Flandes de su situación y solicita reiteradamente que se le permita volver a España para atender a su familia y casa. Algo parecido le pasará a Rebolledo años después durante su embajada en Dinamarca (1648-1659). Además, uno y otro sufren en muchas ocasiones la escasez de dinero, problema cada vez era más acuciante en la monarquía española<sup>16</sup>.

Antes esta situación vital no es raro que Moncada acuda a la lectura y al consuelo de la filosofía y en particular a la figura de Boecio, cuya resistencia ante la adversidad le debió impresionar. Señala Gili Gaya que Moncada debió descubrir «secreta afinidad entre su espíritu y la imagen que de Boe-

hacia en semejante ocasión» (En *CODOIN*, LXXV, Madrid, Impr. de Miguel Ginesta, 1880, 399).

<sup>15</sup> *Apud* S. Gili Gaya, «Introducción» en F. de Moncada, *Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1969, 4ª ed., p. XXIV, nota 1. La muerte del marqués de Ayrona, así como las de otros importantes militares y diplomáticos ocurridas en el mismo período, no pasó desapercibida para los escritores de la época. Rojas Zorrilla, por ejemplo, alude a ella en *La traición busca el castigo*: «...y conseguisteis licencia / a intercesiones y ruegos / del de Ayrona y del de Lerma (téngalos Dios en su gloria / mas, vive Dios que me pesa / que estén tan presto en el cielo / porque hacen falta en la tierra)», en *Comedias escogidas...*, ed. R. de Mesonero Romanos, Madrid, Arlas, 1952, p. 237. También Saavedra Fajardo en las *Empresas políticas* y B. Gracián en *El crítico* (ed. E. Correa Calderón, Madrid, Espasa-Calpe, 1971, I, 177) se hacen eco de dicha muerte y tienen para él palabras de elogio.

<sup>16</sup> Las quejas de los diplomáticos españoles en Europa sobre la falta de recursos económicos son constantes. La insistencia del conde de Rebolledo sobre este tema puede verse en su correspondencia durante su embajada de Copenhague conservada en el Archivo General de Simancas, *Estado*, legs. 2349-2373.

cio se había formado en sus lecturas, admirable por su serenidad en las contrariedades, ...»<sup>17</sup>. La misma afinidad hace que Rebolledo quede prendado de este pequeño opúsculo sobre la vida de Boecio y se lance a publicarlo años después de la muerte de su autor.

Además, Francisco de Moncada no es un escritor ocasional. Aparte de esta obra se conserva la *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, escrita antes de 1620, que vio la luz en Barcelona en 1623. También escribió una *Genealogía de la Casa de Moncada*, incluida en la *Historia du Bearn*, de Pedro de la Marca (París, 1640). Asimismo, se cita un escrito titulado *Antigüedad del santuario de Monserrate* hoy perdido.

Como hemos señalado, la *Vida de Boecio* salió a la luz en Frankfurt hacia 1642, pero cuenta con cuatro manuscritos del siglo XVII conservados todos ellos en la Biblioteca Nacional de Madrid, buena prueba de la difusión que tuvo esta obra antes de su impresión. Los testimonios conservados son los siguientes:

- Ms. 6227, ff. 53r-64v.

[f. 53r:] + / Vida de Annizio Manlio Torquato / Severino Boecio / escrita por / Don Francisco de Moncada Marques de Aytona / Conde de Ossona, Vizconde de Cabrera, y Bas, gran Senescal / de los Reynos de Aragon / que fue / Embaxador de Alemania General de la Armada de Dunquerq<sup>e</sup> / Governador y Capp<sup>o</sup> Gen<sup>l</sup>, de los Países Vaxos, y de Borgoña / del Consejo de Estado de su Mag<sup>d</sup>, y Mayordomo / Mayor del Serenissimo Señor Infante Don / Fernando de Gloriosa memoria. /

[Com.:] En aquel siglo que Ytalia pasaua de la libertad a la seruidumbre (...)  
[Fin.:] [f. 64r:] victoria y pregmios no sujetos al tiempo ni a la muerte = / [Rúbrica]

Ff. 53r-64r. Letra del siglo XVII. 305 x 210 mm.

- Ms. 11260-3, 18 ff.

[f. 1r:] Relacion de la vida y muerte del Gran / Boecio, jurisconsulto famoso sacada / a luz por el señor Marq.<sup>s</sup> de aytona capitan / general del Rey Nro Señor D. Pheliph / el quarto en los estados de flandes. /

[f. 3r:] Relacion de la / vida y muerte de Boecio. / [Com.:] En Aquel Siglo que Italia pasaua (...)

[Fin.:] [f. 18r:] y pre- / mios no sujetos / Al tiempo ni / a la mu- / erte = / Ff. 1r-18r. Letra del siglo XVII. 310 x 205 mm.

<sup>17</sup> S. Gili Gaya, *op. cit.*, p. XXV.

- Ms. 18722-46, ff. 79r-86r.

{f.79r:} Vida de Boecio por Don Francisco de Moncada Ex.<sup>mo</sup> Marqués de ayrona / gouernando las armas de España en Flandes = / [Com.:] En aquel siglo que italia pasaua de la libertad a la seruidumbre [...]

{f.86r} [Fin.:] alcanzar entera victoria del tirano y premios / no subyeros al tiempo ni a la muerte = / LAUS DEO /

Ff. 79r-86r. Letra del siglo XVII. 300 x 210 mm.

- Ms. 18657-6, 34 h.

[h.1r:] + / Vida de Anizio Torquato / Seberino Boecio, / Consul Romano. / escrita / Por el Marques de Ayrona, / embaxador de Alemania, / General de la armada / de Durnquerque, Gober / nador y Capitan General / de los Pay- ses Baxos de / Borgoña / Del Consejo de Estado y Mayor.<sup>mo</sup> / may.<sup>or</sup> del seren.<sup>mo</sup> Infante Don / Fernando, en Flandes & / [Com.:] En aquel siglo que Italia pasaba / [...]

[Fin.:] {h.34v:} entera vitoria , y gracias, no su / getas al tiempo, ni a / la muerte / [rúbrica] /

34 h. Letra del siglo XVII, 205 x 150 mm.

Obs.: Copia muy cuidada. 34 hojas numeradas a lápiz.

-Edición impresa: Frankfurt, Gaspar Rotelio, s. a.<sup>16</sup>

VIDA / De / ANNIZIO MAN- / LIO TORQVATO / SEVERINO BOEÇIO / [Escrita por / DON FRANCISCO DE / Moncada Marques de Ayrona, Con- / de de Offona, Vizconde de Cabrera / y Bas, gran Senescal de los / Reynos de Aragon. / Que fue / EMBAJADOR DE / ALEMANIA, GENERAL DE LA / Armada de Dunkerke, Gobernador / y Cappn. General de los Pay[es] Vajos / y de Bor- gonna, del consejo de estado / de su Magestad, y Mayordomo May- / or, del Seren[is]simo Sennor In- / fante Don Fernando de glo- / ria memoria. / [adorno] / FRANCOFVRTI / Apud Gasparum Röteliu[m]. /

16<sup>o</sup> 137 pp. A-E<sup>12</sup>, F<sup>20</sup>

Ejemplares: Madrid, BNE, U-2976; Madrid, RAH, 2/227 (falto de portada); París, BNF, K.12579; Santander, BMP, R-III-1-33.

Ref.: Palau, X, 175689; Simón Díaz, BLH, XV, n<sup>o</sup> 1205-1207 y 1230.

<sup>16</sup> El libro lleva una aprobación escrita en latín de Johannes Ludouicus ab Hagen, fechada en Frankfurt el 10 de abril de 1642, y una segunda en castellano del Padre Rudolpho Teutoburgo, guardián del convento de capuchinos de Winphen y predicador y residente en Frankenthal, firmada en esta ciudad el 15 de diciembre de 1641. El prólogo de Isidro Flórez de Laviada está fechado un año antes, el 1 de diciembre de 1640.

La *Vida de Boecio* es una breve biografía del filósofo romano, aderezada por numerosas reflexiones intercaladas por parte del autor. Francisco de Moncada recorre con todo lujo de detalles, a través de 53 brevísimos capítulos, la vida de Boecio, desde el momento de la caída de Roma en poder de los bárbaros hasta su muerte. Anicio Manlio Torcuato Severino Boecio nació en Roma entre los años 470 y 480. Estudió en Atenas y luego volvió a Roma para convertirse en un hombre de Estado, primero con el rey Odoacro, *Odoacer* en el texto, y luego con el rey ostrogodo Teodorico I en su corte de Rávena, quien le llegó a nombrar *magister officiorum* en 523. Finalmente, acusado de conspiración política, fue encarcelado y, finalmente, fue decapitado en Pavía en el año 524.

Moncada nos relata sobre todo la vida pública de Boecio. Con el rey Odoacro (433-493), rey de los hérulos, Boecio alcanzó el primer consulado en el 487. Posteriormente, narra la lucha entre Odoacro y Teodorico, rey de los ostrogodos, que entró en Italia en el 489 y venció y dio muerte a Odoacro en 493. Pasó Boecio al servicio de Teodorico y llegó a ser por segunda vez cónsul en el año 510. Doce años después alcanzó su tercer consulado<sup>19</sup>, esta vez junto a su suegro Símaco. Sin embargo, en el 523 Boecio asume la defensa del senador Albino, acusado de connivencia con Justino, emperador de Bizancio, para tratar de libertar a Italia, y, de esta forma, pierde el favor del monarca y cae en desgracia, entre otras razones porque Teodorico se lanzó a una persecución contra los católicos. Acusado del crimen de lesa majestad, fue hecho prisionero y se confiscó su hacienda. Al mismo tiempo, Teodorico pasó a cuchillo a los católicos y detuvo al Papa. Boecio muere en la cárcel de Pavía tras años de encierro en los que encontró consuelo en la fe y en la filosofía. Finalmente, Teodorico, consciente de su error, se retractó de los crímenes cometidos.

Precisamente durante los años de cárcel escribió Boecio la que sería su obra más famosa, *De consolazione Philosophiae*, tratado de fuerte influencia senequista y de gran repercusión durante la Edad Media<sup>20</sup>. La obra de Boe-

<sup>19</sup> Para algunos no es creíble que Boecio haya sido tres veces cónsul. Incluso se ha llegado a postular que en el Boecio cónsul del 487 era el padre del filósofo y en la tercera ocasión, en el 522, se trataba de su hijo.

<sup>20</sup> Vid. sobre este tema los siguientes trabajos: P. Courcelle, *La «Consolation de Philosophie» dans la tradition littéraire: antécédents et postérité de Boèce*, París, 1967; J. Riera Sanz, «Sobre la difusión hispánica de la *Consolación de Boecio*», *El Cratón* 1 (1984) 297-327; T. González

cio fue traducida por el dominico fray Alberto Aguayo, obra que se publicó en Sevilla en 1518 y que mereció los elogios de Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua*. Más tarde la tradujo el cisterciense fray Agustín López de Reta con el título *De consolación*, traducción que vio la luz en Valladolid en 1604. Una nueva versión se debe al poeta riojano Esteban Manuel de Villegas, realizada en los últimos años de su vida tras sufrir un proceso inquisitorial que se saldó con un destierro. Esta traducción fue impresa en Madrid en 1665, con el título de *Los cinco libros de la consolación que compuso Severino Boecio...*, acompañada de una *Vida de Boecio* y una *Relación breve de la vida del Rey Teodorico*, textos que fueron suprimidos un siglo después en la edición de Antonio de Sancha, realizada en Madrid en 1774.

En esta obra Boecio toca temas como la libertad humana, el destino, el bien y el mal, el rechazo de la gloria mundana, etc., a lo largo de un diálogo que mantiene el autor con la Filosofía, personificada en una mujer, que le consuela de sus desgracias. La idea central de la obra es que la felicidad no consiste en los bienes de la fortuna, que son caducos. En realidad, esta obra es el testamento político, moral y espiritual de Boecio y en ella armoniza el pensamiento de Aristóteles y Platón con la tradición latina.

Lo interesante de este tratado de Francisco de Moncada no es tanto la biografía del escritor romano, sino las reflexiones y comentarios que, al hilo de los datos históricos, introduce el autor, ideas que coinciden plenamente con las preocupaciones habituales de los tratadistas políticos de la época. Es este el aspecto el que más nos interesa, al margen de la narración histórica de la vida de Boecio, que aparece, como es lógico, con todo lujo de detalles. Veamos algunas de estas ideas que va desgranando el autor al hilo de la biografía del filósofo romano.

Comienza Moncada con un análisis de las causas de la ruina y caída del imperio romano (pp. 57-59), tema que suscitaba gran interés en los escritores políticos españoles, preocupados por la supuesta decadencia del imperio. Muy sugerente resulta también la alabanza y elogio de aquellos que, como

Rolán y P. Saquero, «Boecio en el Medievo hispánico. Las versiones catalanas y castellanas de la 'Consolación' a la luz de sus fuentes latinas: los Comentarios de Guillermo de Aragón y Nicolás de Trevet», en *Humanitas in honorem A. Fontán*, Madrid, 1992, 319-337; y M. Pérez Rosado, «Dos notas sobre la *Consolación de la Filosofía*», en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 4 (1993) 113-126.

Boecio, ocupan cargos públicos, algo que debió gustar mucho al conde de Rebolledo:

Las acciones deste gran varón es el sujeto de este discurso, y mostrar en ellas lo que puede alcanzar la virtud de quien se halla ocupado en cargos, en tiempo que la república corre borrasca deshecha, y cuánto mayor gloria se alcanza navegando entre las furiosas olas de los mares tempestuosos de esta vida que entre la tranquilidad de los pacíficos, no alterados ni movidos de la violencia de los tiempos (p. 52).

Como vemos, el autor trata de justificar a Boecio por participar en la vida pública, dado que era necesario para el bien común y para la república. Boecio no hace más que acudir a su obligación:

... aunque el desear y pretender los cargos parece ajeno de los que debe profesar un filósofo cristiano, quedará no sólo libre de calumnia pero digno de toda alabanza si se mira el tiempo en que los procuró alcanzar que fue cuando los magistrados bien administrados no servían de medio para acrecentamientos humanos, sino para echar sobre sí infinitos peligros que nacían de la oposición contra el favor y el poder de los tiranos y validos (p. 65).

No obstante, sorprende a Moncada la capacidad del filósofo romano para mantenerse en dichos cargos públicos a pesar de los cambios y turbulencias políticas que vive su época:

¡Oh, gran Boecio, quién pudiera saber de vos los medios de que os valisteis para alcanzar los cargos en entrambas edades! Porque nos parece cosa muy ardua y casi imposible a los que vivimos en estos postreros siglos que solas vuestras eminentes y raras calidades os los diesen, sin el arrimo de otras malas y sin manchar la pureza de vuestra fe y de vuestras costumbres; porque ya se sabe cuán sin lados anda la virtud en las cortes de los príncipes para fiar acrecentamientos humanos de solo su favor. Sin duda que fueron sobrenaturales auxilios los que os conservaron confidente y estimado de todos y libre por entonces de los peligros perpetuos del pretender y servir entre tanta variedad de accidentes que la mudanza de príncipes y gobierno suele causar (pp. 78-79).

No se olvida Moncada de insistir en la fragilidad de todo lo humano: «porque la variedad de las cosas humanas no asegura que el que hoy manda como dueño mañana no sirva como esclavo» (p. 61). Frente a este mundo inestable y variable, propone Moncada acudir a los estudios, medio para conseguir, como en el caso de Boecio, la resistencia y constancia ante cualquier tipo de adversidad:

...de donde salen los generosos pensamientos y resoluciones constantes y esperar con igualdad de ánimo ya la pérdida de la hacienda, ya de la honra, ya de la vida, y lo que más debe llegar al alma, la opresión de la patria y de la religión (pp. 67-68).

Boecio puede tomarse como ejemplo y modelo de resistencia, sobre todo en el momento en que la Fortuna le da la espalda y es encarcelado:

Quien en la prosperidad se sabe temprar y usa con modestia de su fortuna, raras veces en la adversidad desfallece, dando Dios por premio de la moderación la fortaleza (p. 111).

Ante la situación penosa y adversa que vive el filósofo, el único remedio que encuentra es la fortaleza de ánimo de la tradición estoica. Para ello acude a la filosofía:

Recitado Boecio en la cárcel y en sí mismo llamó en su ayuda a la Filosofía que dispone el ánimo al desprecio de todo lo que ha de tener fin, a la estimación de todo lo que ha de ser eterno, a conformar el gusto con los decretos de la Providencia, como se colige de los libros que escribió al principio de su destierro y prisión (p. 111).

Estas ideas entran de lleno en el ámbito del neoestoicismo, movimiento de amplia difusión en la Europa del siglo XVII<sup>21</sup>. Como es sabido, la recepción de estas ideas en nuestro país se produjo de la mano de Justo Lipsio (1547-1606) que, desde Lovaina, mantuvo correspondencia con diversos autores españoles y cuyo libro, *De constantia* (1584) tuvo un gran éxito en nuestra península<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> Para el movimiento neoestoico, *vid.* el trabajo ya clásico de L. Zanta, *La renaissance du Stoïcisme au XVI siècle*, París, 1914 y el excelente estudio de K. A. Blüher, *Séneca en España*, Madrid, Gredos, 1983.

<sup>22</sup> Para la correspondencia que mantuvo Justo Lipsio con escritores e intelectuales españoles (Arias Montano, Quevedo, etc.), *vid.* A. Ramírez, *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1606)*, Madrid, 1966. El *Libro de la constantia*, en versión española, se publicó en Sevilla en 1616. No obstante, en el nacimiento y difusión de este movimiento influyó de manera relevante la traducción del *Manual* de Epicteto, realizada por el Brocense, y que fue impresa en Salamanca 1600 y luego simultáneamente en Barcelona, Pamplona y Madrid en 1612, con el título de *Doctrina del estoico Filósofo Epicteto, que se llama comúnmente Enchiridión traducido de Griego*. Sobre este tema, señala Baraillon:

• El Brocense, llegado al término de su carrera, estaba, frente a este movimiento, más o menos en la situación en que se había hallado Nebrija frente al erasmismo: el uno, discípulo

Las ideas neoestoicas configuran un recurso moral ante las desgracias y calamidades humanas, con lo que caló muy hondo entre los españoles, inmersos en una época de adversidad colectiva. En la base del movimiento neoestoico está el pensamiento senequista que permitía una conciliación entre el estoicismo y el cristianismo.

La tesis básica del pensamiento neoestoico es que el cristianismo lleva a la perfección la doctrina moral de la Stoa. Así, el desprecio de los bienes materiales, el autodomínio y la búsqueda de un equilibrio espiritual, el elogio de la vida sencilla y la renovación constante del ascetismo moral se convierten en las máximas fundamentales de este movimiento, que tuvo en Quevedo a uno de sus más ilustres representantes<sup>23</sup>. La principal virtud de esta ética neoestoica es, pues, la constancia, entendida como ecuanimidad y firmeza de ánimo, ese ánimo imperturbable en el que radica la verdadera libertad del hombre y que se purifica a través del sufrimiento.

Un segundo aspecto interesante del tratado de Moncada es el conjunto de ideas y reflexiones que aparecen sobre la educación del príncipe, uno de los temas recurrentes en la literatura política de la época<sup>24</sup>.

No hay que olvidar la preocupación que había suscitado este tema desde el Renacimiento, con Maquiavelo como punto de partida. No obstante, a estas alturas del siglo XVII, es Tácito el autor que se ha convertido en el modelo clásico, sobre todo a partir de la difusión que alcanzó su obra desde la edición de 1574 realizada por Justo Lipsio. La lectura política de Tácito por parte de los escritores políticos españoles hace que éste se convierta en el

de Valla, había allanado el camino a Erasmo; el otro, discípulo de Erasmo, allanaba el camino a Justo Lipsio» (M. Bataillon, *Erasmo y España*, Madrid, FCE, 1979, 2.ª ed. en español, 1.ª reimpr., p. 773).

<sup>23</sup> Vid. H. Ertinghausen, *Francisco de Quevedo and the neo stoic movement*, Oxford, 1972.

<sup>24</sup> Los tratados *De Regimine Principum* configuran un género que ya se cultivaba en la Edad Media y que se ajustará perfectamente a las preocupaciones de los humanistas. Vid. el clásico estudio de María Ángeles Galino Carrillo, *Los tratados de educación de príncipes (siglos XVI y XVII)*, Madrid, CSIC, 1948 y el reciente y documentado artículo de C. Aguilar-Adán, «L'institution d'un prince: leçons d'art de gouverner adressées à Balcasar Carlos de Austria (1629-1646)», en *Écriture, pouvoir et société en Espagne aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles. Hommage du CRES à Augustin Redondo* (coord. P. Civil), Paris, Publications de La Sorbonne-Presses de La Sorbonne Nouvelle, 2001, 77-113.

gran maestro de la «razón de estado»<sup>25</sup> y sirve de cauce para aplicar la prudencia a los asuntos políticos contemporáneos. El tacitismo es, pues, la corriente en la que se pueden inscribir las ideas políticas que aparecen diseminadas a lo largo de este escrito de Moncada<sup>26</sup>. Precisamente en la «Fe de erratas» del libro impreso en Frankfurt se alude a las citas al margen de Tácito y Patérculo<sup>27</sup> que llevaba el original y que habían sido olvidadas en dicha edición (p. [138]).

En el tratado de Moncada encontramos, pues, comentarios y reflexiones que entran de lleno en este campo de la reflexión política. Un ejemplo sería su consejo a los príncipes o reyes de no hacer diferencias en la administración de la Justicia<sup>28</sup>:

... porque mal puede un rey diferenciarse a los súbditos en la administración de la Justicia y en la distribución de los cargos sin que la desconfianza de los unos y la insolencia en los otros divida el estado y turbe la paz pública (p. 75).

Por eso, resulta importante para Moncada la elección de los ministros y, en particular, aconseja honrar con cargos a los varones reconocidos por sus méritos:

Suelen los príncipes honrar con las supremas dignidades los varones señalados, no porque les amen a ellos ni a sus buenas calidades, sino por acreditarse en el mundo, de que abren camino a la virtud distribuyendo los cargos y oficios a los merecimientos y no a las personas. Pero sea este su fin o el que debe ser, mucho se alientan los vasallos a obedecer y servir bien a sus prínci-

<sup>25</sup> Contamos con una selección de los textos políticos de la época sobre este tema: *La razón de estado en España. Siglos XVI-XVII (Antología de textos)*, estudio prel. J. Peña Echeverría, ed. J. Castillo Vega et al., Madrid, Tecnos, 1998.

<sup>26</sup> Evidentemente, la valoración de la obra del historiador latino Tácito no fue unívoca en esta época, adaptándose a las peculiaridades ideológicas de cada autor. Entre sus detractores figura el jesuita Pedro de Rivadeneyra, autor del *Tratado de la religión y virtudes del príncipe cristiano* (1595). Sobre el tacitismo en España *vid.* B. Anón Martínez, *El Tacitismo en el siglo XVII en España. El proceso de «receptio»*, Valladolid, Univ. de Valladolid, 1992.

<sup>27</sup> Gayo Veleyo Patérculo (c. 19 a. C. - después de 30 d. C.) fue autor de una *Historia romana*, que abarca desde los primeros tiempos hasta el año 29 d. C., y que destaca por su admiración por Tiberio.

<sup>28</sup> La universalidad de la Justicia también es puesta de relieve por Saavedra Fajardo en la empresa 22 (*vid.* Diego Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*, ed. S. López Poza, Madrid, Cátedra, 1999, pp. 372-73).

pes viendo poner en el gobierno sujetos dignos y que en los pasados cargos que administraron cumplieron con las obligaciones de ellos con aprobación y aplauso de buenos. (p. 76).

Como no podía ser menos, el autor advierte a los príncipes sobre los peligros que les acechan por parte de sus súbditos, como, por ejemplo, la adulación:

... porque los príncipes puestos en su retiro oyen las voces de la adulación que conseja según el gusto, y no los gemidos y lágrimas de los que pierden la sustancia (p. 89)<sup>29</sup>.

Los malos ministros y consejeros son el verdadero caballo de batalla de los escritores políticos del Siglo de Oro, siempre obsesionados por poner en guardia al príncipe sobre esta amenaza<sup>30</sup>. Un humanista como Pedro de Valencia insiste, por ejemplo, en la importancia de saber elegir bien a los ministros en su discurso titulado *Consideración acerca de enfermedades y salud del reino*<sup>31</sup>. Asimismo Saavedra Fajardo, en las empresas 52 y 53, fustiga a los malos ministros y alude a la avaricia como uno de sus mayores peligros<sup>32</sup>. Moncada no podía eludir el tema:

Sirve de pretexto muchas veces a la codicia y a la venganza y a la violencia de los malos ministros el servicio de los príncipes, con que amedrentan a los que se les oponen y, como ellos por confidentes y criados tienen las orejas del príncipe, visten la tiranía con el hábito de intereses justificados de su amo y de toda buena razón y justicia (pp. 85-86).

Como la mayoría de los tratadistas políticos, Francisco de Moncada se muestra preocupado por los límites del poder y por garantizar la libertad a los súbditos, por lo cual carga las tintas contra los príncipes tiranos que opri-

<sup>29</sup> También prevenía Saavedra Fajardo sobre este peligro en la empresa 48: «A más príncipes ha destruido la lisonja que la fuerza» (*Empresas...*, *op. cit.*, pp. 565-566).

<sup>30</sup> Son muchos los escritores políticos del Siglo de Oro que se preocupan por este tema, desde Fadrique Furió Ceriol o Francisco Bermúdez de Pedraza hasta Pedro de Valencia, Álamos de Barrientos o el propio Saavedra Fajardo. Vid. F. Murillo Ferrol, *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989, pp. 255-260.

<sup>31</sup> Vid. Pedro de Valencia, *Obras Completas, IV. Escritos sociales. 2. Escritos políticos*, edición crítica y estudios introductorios de R. González Cañal, R. Carrasco, G. Morocho e H. B. Riesco, León, Universidad de León, 1999, 499-527, en particular las pp. 522-524.

<sup>32</sup> *Empresas...*, *op. cit.*, 621-635.

men a los inocentes, como ocurriré en la época de Boecio con el rey Teodorico. Por eso, no puede menos que exclamar:

¡Dichosos los vasallos que nacieron debajo de reyes que santamente y con igualdad de acciones acabaron el curso de sus años y, por el contrario, infelices aquellos que gimieron toda la vida oprimidos del insufrible yugo de un mal rey! (p. 127).

Evidentemente, destaca en este tratado la alabanza y elogio del filósofo romano. Sus virtudes son puestas continuamente de relieve (pp. 98-99). Tampoco elude la glosa hiperbólica sobre su gran formación y sus amplios conocimientos:

Fue filósofo, matemático, teólogo y singular en todo, aunque no parece posible que pueda caber en un sujeto lo muy excelente de una ciencia sin estorbar el ser eminente en las demás. [...] pero habiendo su grande ingenio de Boecio concurrido con sus estudios en grado tan subido, le pusieron tan adelante en la verdadera estimación de los hombres que le juzgaron por superior a los humanos, admirando igualmente su saber y su modestia (pp. 101-112).

Este elogio le sirve de pórtico a una breve reseña de sus obras entre las que destaca el libro *De Trinitate*, ya que como señala al autor «fue tan altamente escrito el tratado de la Trinidad que mereció el comentario del angélico doctor santo Tomás de Aquino» (p. 104). Pero sobre todo destaca Moncada sus traducciones de Aristóteles<sup>33</sup> y su obra cumbre, *De consolacione Philosophiae*:

... fue el primero que hizo hablar romano al príncipe de los filósofos Aristóteles, y puesto entre las miserias de los primeros años de su prisión entonó el mejor canto de su vida, que le sirvió de consuelo en el rigor de la cárcel y de la proscripción, y a todos los demás que en los siglos venideros se quisiesen dejar persuadir de tan eruditos y santos documentos y desengaños (pp. 104-105).

La muerte de Boecio, ejecutado en Pavía, se completa con la narración de un prodigioso milagro, como si estuviéramos ante una hagiografía:

... porque sus manos tomaron su cabeza y sus pies llevaron el cuerpo al templo vicino y, junto a las divinas aras del altar puesto de rodillas, invocando el

<sup>33</sup> A él se deben una traducción y un comentario de las *Categorías* y las traducciones de los *Primeros Analíticos*, *Segundos Analíticos*, *Argumentos sofísticos* y *Tópicos* de Aristóteles. Vid. a este respecto É. Gilson, *La filosofía en la Edad Media*, Madrid, Gredos, 1985, 2.ª ed., 4.ª reimpr., pp. 130-145.

santo nombre de Dios, dejó el alma sus despojos entregados a la muerte común... (p. 121).

Tras la transcripción de tres epitafios fúnebres, concluye el autor con un elogio final del filósofo romano:

Esta fue la vida y muerte de Boecio, en quien la contradicción más que la imitación hizo crecer las virtudes eminentes que tuvo, porque fue justo entre los impíos que reinaban, docto en la mayor ignorancia de los tiempos, católico celante en medio de herejes obstinados, limosnero cuando la codicia universal de los bárbaros hacía lances en todo, ocupando haciendas ajenas y donde era premiada la mentira, incorrupto defensor de la verdad, y, finalmente, el que se opuso siempre a la corriente furiosa de los vicios, en cuya contradicción se hicieron sus virtudes tan robustas que pudieron resistir la violenta ejecución del tirano, y sin ser dobladas ni rendidas, alcanzar entera victoria y premios no sujetos al tiempo ni a la muerte (p. 137).

En definitiva, esta curiosa biografía de Boecio que escribió Francisco de Moncada, marqués de Aytona, entra de lleno en las ideas neoestoicas y en las preocupaciones políticas del reinado de Felipe IV. Ambos temas resultaban de gran interés para un militar y embajador español como el marqués de Aytona, y también para el conde de Rebolledo, impulsor de la edición de la obra durante su estancia en el Palatinado. A los dos les unía su servicio constante a la monarquía en puestos de responsabilidad y peligro, el alejamiento continuo de la patria y el sentimiento de estar inmersos en una época de decadencia y de adversidad colectiva. La vida del filósofo romano, con sus éxitos públicos y su final trágico, les serviría indudablemente de modelo y consuelo ante los reveses del destino.

Este breve tratado, tanto por su contenido como por su ágil estilo, merecería ser reimpresso, como testimonio de las reflexiones e inquietudes de los diplomáticos españoles en la época de los Austrias.